Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:13255713

Tribunal: CCF - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 4- SECRETARIA Nº 7

Expediente: CCF 45/2016 - CUARTEROLA, LAURA VICTORIA c/ INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT s/AMPARO

Destino: CIV - JUZGADO CIVIL 106

Motivo: Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de poner en vuestro conocimiento, que en fecha 25/03/24 se ha procedido a librar oficio mediante DEOX N° 13255306 al BNA (cuya copia se acompaña) ordenando el cumplimiento de la transferencia detallada en auto de fecha 21/03/24 del Expte 45/2016 "Cuarterola, Laura Victoria c/ Instituto de Seguridad Social y Seguros de la Provincia de Chubut s/ Amparo", que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4, Secretaría N° 7;
a la cuenta judicial informada y correspondiente a los autos "Cuarterola, Laura Victoria s/ Determinación de Capacidad" Expte 94316/2013, en trámite ante vuestro Juzgado y Secretaría.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Oficio de transferencia de fondos

22 de Marzo de 2024

Señor
Gerente de la Sucursal del
Banco de la Nación Argentina
Sucursal: 0089 - TRIBUNALES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación con los autos caratulados 'CUARTEROLA, LAURA VICTORIA c/ INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT s/AMPARO' expte nro CCF 45/2016 en trámite por ante esta dependencia JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 4- SECRETARIA Nº 7 cuyos fondos se encuentran imputados en la cuenta N° 9964263215 bajo titularidad 452016 CUARTEROLA LAURA VICTORIA C/ INSTITUTO DE SE a fin de que se proceda a transferir la suma de $ 1.629.907,20 (PESOS UN MILLON SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SIETE CON 20/100) en concepto de en concepto de reintegro por prestaciones de salud correspondiente al periodo mayo/2023-agosto /2023 a la cuenta número 250834466 del Banco NACION Sucursal 0089 - TRIBUNALES titularidad de 943162013 CUARTEROLA LAURA S/ARTICULO 152 TER CODIGO CI CUIT/CUIL 27-05957727-7 CBU 0110025930002508344665.

Impuesto y Régimen de la retención:

Reintegro por prestaciones de salud

DEO N°: 13255306

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 4

45/2016

CUARTEROLA, LAURA VICTORIA c/ INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT s/AMPARO

Buenos Aires.- PA

Proveyendo la presentación electrónica efectuada por la actora el 15/3/24:

En atención a lo requerido, ampliación de embargo decretado en la providencia de fecha 6/6/23, sentencia de venta dictada el 18/9/2020, constancias de saldo bancario (cfr. providencia de fecha 13/11/23), dación en pago efectuada por la accionada en la presentación efectuada el 22/11/23 y conformidad prestada por el Sr. Defensor Oficial en el dictamen de fecha 11/3/24, líbrese oficio -a través del Sistema DEOX- al Banco de la Nación Argentina -Sucursal Tribunales- a fin de que proceda a transferir la suma de $ 1.629.907,20.- depositada en la cuenta de autos n° 9964263215, CBU 0110025950099642632150, a la caja de ahorro en pesos n° 250834466, CBU 0110025930002508344665, correspondiente a los autos caratulados “Cuarterola, Laura Victoria s/ Determinación de Capacidad” Expte. Nro. 94316/2013, en concepto de reintegro por prestaciones de salud correspondiente al periodo mayo/2023-agosto /2023.

Póngase en conocimiento de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 106 -a través del Sistema DEO- la transferencia precedentemente ordenada.-

#27953325#404609106#20240319120348610

Signature Not Verified

Digitally signed by MARIANO ESTEBAN RODRIGUEZ
Date: 2024.03.25 19:02:28 ART